

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo
Delegación Territorial en Córdoba

Núm. 8.028/2013

Información pública de autorización administrativa de instalación eléctrica

Referencia expediente A.T. 515/80

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de modificación y ampliación de instalación de línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica S.A., con domicilio a efectos de notificaciones en calle García Lovera, número 1 en Córdoba.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Finca El Borbollón, en las inmediaciones de la Vereda de Montecillo y Cañada de Córdoba a Cabra en el término municipal de Espejo (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Mejora del suministro de energía eléctrica.

d) Características principales: Línea aérea de alta tensión a 25 kV de tensión, con una longitud de 190 m y conductor 47-AI 1/8 -ST1A y centro de transformación tipo intemperie de 50 kVA.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

En Córdoba, a 17 de septiembre de 2013. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, José Ignacio Expósito Prats.